

213120

Guayaquil, 20 de Noviembre de 2019.

Señora:
CORNEJO HERNANDEZ LOURDES GUADALUPE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **RETAIL-FLASH S.A.**, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la **Notaría Trigésimo Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy Maria Vera Rios, el 23 de Noviembre del 2017**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 23 de Noviembre del 2017, con Fojas 49.588 a 49.599, Registro Mercantil número 4.269, con número de repertorio 51.221.

Muy atentamente,



LOPEZ ORTIZ MIGUEL ARMANDO
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **RETAIL-FLASH S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad peruana, con cédula de identidad **No 096011091-4**.

Guayaquil, 20 de Noviembre de 2019.



CORNEJO HERNANDEZ LOURDES GUADALUPE
PRESIDENTE
C.I. 096011091-4

RECIBI
21/11/19



NUMERO DE REPERTORIO:55.951
FECHA DE REPERTORIO:21/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **RETAIL-FLASH S.A.**, a favor de **LOURDES GUADALUPE CORNEJO HERNANDEZ**, de fojas **56.099 a 56.102**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.450**.

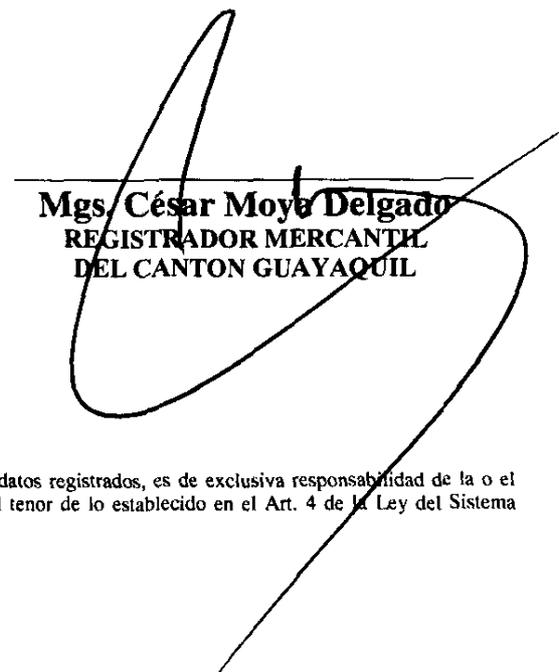
ORDEN: 55951



Guayaquil, 25 de noviembre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moye Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0129462

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

16-22

16-22

97